

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de enero de 2022

Señor
CRISTHIAN NEFTALI CALDERÓN SANTIZO
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Viceministro

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Martín Estuardo de Jesús Díaz Valdés</u>	CUI:	<u>2207 77934 0901</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-51-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>10-2022</u>
Servicios:	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>34249907</u>
Número de Factura:	<u>3586409652</u>	Serie:	<u>1507F383</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 6,548.39</u>	Período del Informe:	<u>DEL 03 AL 31 DE ENERO</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 69,548.39</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2022 AL 31/10/2022</u>

Unidad Administrativa donde presta los servicios: DEPARTAMENTO EDITORIAL CULTURA

Objetivos del Contrato:

“EL TÉCNICO” se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para el DEPARTAMENTO DE EDITORIAL CULTURA DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se apoyó en el levantado de texto, manejo tipográfico y estructura mecánica de la diagramación en el diseño de material gráfico;
- b) Se apoyó en la diagramación de materiales impresos promocionales;
- c) Se apoyó en la logística de los eventos que se realizan fuera de Editorial Cultura;
- d) Se apoyó en la redacción y cuidado de libros de texto;
- e) Se apoyó en Otras actividades afines a su contrato.

Martín Estuardo de Jesús Díaz Valdés



Firma de Contratista

M. A. Ana Olivia Castañeda Arroyo

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Licda. Ana Olivia Castañeda Arroyo
DIRECTOR TÉCNICO II
Dirección de Difusión de Las Artes

Firma Ministerial de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)